

NÚM. 11.480

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

REFORMAS QUE INTERESAN AL PROGRESO AGRÍCOLA.

Para apreciar en todo su valor el cambio radical que se ha operado en nuestras costumbres, basta asistir á las sesiones del Congreso en que se discuten los presupuestos. Antes nadie se cuidaba de saber los sacrificios que se iban á exigir al país productor, y los gastos y los ingresos se aprobaban sin que hubiera en el salón de sesiones una docena de diputados.

Ahora, las cosas suceden de muy distinto modo.

Los partidos procuran conquistar las simpatías de la opinión pública, mostrando extremado celo por todas aquellas reformas que mas importan al bien general.

Dios haga que dure mucho esta emulación y que no vuelvan á tomar vida aquellas luchas de pandillaje en que no se perseguía ningun fin noble, ni se alcanzaban otras satisfacciones que las que puede proporcionar á conciencias enfermas la contemplación de desdichas ajenas.

Es verdad que aun falta mucho que hacer, pero esto no debe ser motivo para negar la importancia de lo ya hecho.

Cambiadas las corrientes de la opinión, lo que á todos interesa es que se encaucen de suerte que no tengan que lamentarse despues nuevos y mayores males.

En las asambleas de la Liga agraria y de las Ligas de los contribuyentes se ha evidenciado que son tantas las cargas que hoy tiene que soportar el agricultor, que no cuenta con medios de sostenerla.

Cuando se han pedido remedios prácticos para corregir ciertos males, se ha contestado con declamaciones que nada resolvían.

Las circunstancias deben aprovecharse pidiendo lo que de antemano se sabe que pueden conceder los Gobiernos y que puede resultar provechoso para las clases contribuyentes.

Mucho interesa la rebaja de los impuestos, pero tanto ó mas debe preocupar á los agricultores que se organicen bien ciertos servicios que corren á cargo del Estado.

El rutinarismo, que tan profundas raíces ha llegado á tener en la población agrícola de la Península, hay que combatirlo con mucha discreción y acierto, si se quiere aprovechar el tiempo y los esfuerzos que se hagan.

Mucho ha podido hacer el cuerpo de ingenieros agrónomos en favor de nuestra regeneración agrícola; pero su situación en las provincias ha sido tal, que mas parecia que estaba encargado de labrar su propio desprestigio que la felicidad de los agricultores.

Con sueldos excesivamente modestos, sin personal subalterno, falta de medios para estudiar los cultivos que se hacían en cada comarca y las reformas que po-

dian introducirse, se veían abligados los ingenieros agrónomos á pasar el tiempo encerrados en la oficina y consagrados al estudio de asuntos que solo podían convenir á los fines particulares de algun cacique.

Debemos congratularnos de que situación tan anómala tenga fin inmediato.

La Península é islas adyacentes se dividen en diez distritos en cuanto al servicio agronómico.

Al frente de cada uno habrá un ingeniero agrónomo jefe, y el número de ingenieros que las exigencias del servicio reclamen.

Dispondrán de personal subalterno suficiente.

Se unificará la plantilla del personal agronómico.

Cesarán las Comisiones técnicas de langosta y filoxera. Es de esperar que estos funcionarios que tan buenos servicios han prestado no quedarán desatendidos.

Todo esto nos parece excelente; pero importa mucho saber si en Fomento cuentan ó no con los recursos necesarios para que la reforma que se trata de realizar sea tan fecunda en buenos resultados como hay derecho á esperar.

A los ingenieros agrónomos se les debe tener fuera de las capitales de provincia, extraños en absoluto á las luchas locales y de partido, y con la seguridad de que nada ni nadie será motivo para que se les cause el menor perjuicio, siempre que dejen satisfechos los deberes de su cargo.

Como los servicios que prestan son de importancia suma, se les debe pagar sin tacañería, procurando de este modo que tengan elementos sobrados para conocer cuanto se publica en el mundo referente á agricultura.

Ya en otras ocasiones he procurado demostrar que aun en las comarcas donde la riqueza está mas dividida, es posible el empleo de la maquinaria agrícola.

Para realizar esto, que parece un milagro, bastaría despertar entre nuestros labradores el espíritu de asociación.

En los campos de experiencias se puede hacer mucho y bueno para difundir los adelantos modernos; pero reclama sacrificios que no deben dejarse á cargo de las Diputaciones ni Ayuntamientos.

La dirección de Agricultura necesita de un presupuesto adecuado para acometer la árdua empresa de transformar la manera de ser de nuestra población agrícola.

Mientras viva con las estrecheces de ahora, los ministros de Fomento y directores generales de Agricultura no podrán tener otra satisfacción que la de evidenciar por medio de la *Gaceta* su ilustración y buenos deseos.

A la reforma de que ya me he ocupado,

parece que seguirán otras de no menor importancia.

En el Instituto Agrícola de Alfonso XII se quiere establecer una estación de ensayos de simientes para determinar la identidad de éstas, la proporción de materias extrañas que contienen, y la facultad germinativa de las que se remitan para su análisis.

Se estudiarán los procedimientos de siembra y las variedades de semillas que se cultivan en otros países, y que pueden importarse aquí.

Algunos otros servicios prestará la referida estación, que son, como los ya indicados, de verdadera importancia.

La idea no puede ser más halagüeña; pero no debe sorprender á nadie que se desconfió de su realización, pues es ya cosa sabida que los mejores proyectos son los primeros que se dan al olvido.

Para sostener la competencia con la producción extranjera hay que mejorar la cantidad y calidad de nuestras cosechas.

Increible parece que puedan vivir la mayor parte de los labradores de algunas regiones de la Península, donde puede decirse que no hay más cultivo que los cereales, y éstos dan tan mezquinos rendimientos, que apenas si tienen muchos años los agricultores para las necesidades de la familia y la siembra.

En tierras que necesitan un año de descanso y que dan en trigo cinco ó seis por una, cuando la cosecha es relativamente nueva, y el doble en la cebada, no hay que citar esperanzas de mejores días si los cultivos y las simientes no sufren una reforma radical. Al logro de estos deseos pueden contribuir muy eficazmente la estación de ensayo y los campos de demostración.

Estas laudables iniciativas de los señores conde de San Bernardo y duque de Veragua, necesitan el eficaz concurso de la acción privada, pues los experimentos se hacen para algo más que consignar sus resultados en una Memoria mejor ó peor escrita, pero que pocos ó ninguno leen.

La estación para el ensayo de máquinas agrícolas; la creación de las Cámaras de agricultura; la formación de la estadística agrícola, y la creación de estaciones agronómicas y laboratorios agrícolas, son asuntos que reclaman maduro exámen y que dejo para otros artículos.

F. RIVAS MORENO.

(La R. A.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor ministro de Fomento se ocupa en los trabajos preliminares de los proyectos que ha de presentar en su día á las Cortes para variar la legislación de varios ramos dependientes de su departamento.

Entre aquellos trabajos es, según parece, el más importante, el de la reforma de la ley de Instrucción pública, que probablemente constituirá un proyecto completo en que se procurará unificar la legislación, realizar innovaciones en la enseñanza primaria, aumentar el sueldo de los maestros y garantizar su pago, establecer los medios para mejorar el material de escuelas y otras varias cuestiones de importancia.

—Como ayer suponíamos, se ha diferido hasta mañana el Consejo de ministros que se habia de celebrar hoy, en atención á que han de concurrir á la Junta central como vocales que son de la misma, los señores Cánovas y Silvela.

Este mismo inconveniente habrá en los días sucesivos, por lo cual se cree que, si no hay algún asunto grave que resolver, se aplazará el Consejo hasta que la Junta termine sus sesiones.

—Una comisión de labradores del Sometano de Huesca ha visitado al gobernador civil de la provincia para exponerle la triste situación en que ha quedado la comarca despues de las pasadas tormentas, y en petición del auxilio que necesitan para remediar el desastre causado por ellas.

—Los más íntimos amigos del señor Martos no tenían anoche noticia de que éste pudiera llegar hoy á Madrid.

Espérase que venga el señor Palanca, y no se duda de que asistan los señores Salmerón y Cervera.

—Copiamos de *La Epoca*: "Procedente de Biarritz, ha llegado á Madrid el general Salcedo, el cual, á su paso, ha visitado á Burgos, donde quedan arregladas las candidaturas conservadoras para las próximas elecciones generales."

—El señor Romero Robledo ha declarado que los reformistas no sujetan su triunfo á fecha fija ni á plazo determinado.

—Los individuos de la Junta del censo que se reunirán hoy en el Congreso á las tres de la tarde son los siguientes:

Señores Alonso Martínez, Sagasta, Castelar, Salmerón, Cánovas, Martos, Oárdenas (don Francisco), Vega de Armijo, Valero y Soto, Elduayen, Gil Berge, Palanca y Cervera; total, 13. Al señor Zorrilla, que es sabido no viene, lo reemplazará el señor Silvela, y al marqués de Monte-Virgen, que se ha excusado, el señor Nuñez de Arce; total, 15.

Los dos primeros suplentes que siguen á los señores Silvela y Nuñez de Arce son los señores Sardoal y Capdepón.

Ayer tarde han quedado pues en orden los millares de consultas recibidas y desechadas, y otras que serán objeto de debate desde hoy, pues estuvieron ordenadas por el señor presidente y el secretario de la Junta, señor Fernández Martín.

Ya se conocen casi oficialmente los asuntos que en la sesión de hoy tratará la Junta.

Comenzará con la lectura del acta de la celebrada el día 7 de Agosto último, que ocupa 16 pliegos. Despues el señor Alonso Martínez dará cuenta del uso que ha hecho de la autorización que le fué concedida para resolver las cuestiones dudosas, trabajo que ocupa 120 cuartillas.

La Junta tiene que estudiar, además, un cuadro sinóptico en que están representados los trabajos hechos en el censo hasta el día, el cual ha sido confeccionado con los certificados remitidos por los secretarios de las Diputaciones provinciales. Todos los de la Península han cumplido con este requisito, excepto Baleares, Canarias y Gerona.

El secretario de esta última ha manifestado que los datos pedidos se hallarán hoy en poder de la central.

En la imposibilidad de imprimir las listas en algunas localidades por falta de material, se ha indicado el medio de modificar el censo suprimiendo el domicilio de los electores y la condición de si saben leer y escribir.

Esto no será concedido por la Junta, porque como la ley dispone que cada elector vote en su sección respectiva, y además precisa que reúna la condición de saber leer y escribir para ser interventor, resulta imposible dicha reforma.

Como consecuencia de esto, es probable se acuerde la prórroga del plazo para la impresión de listas.

—Anteayer, al pasar el tren expreso de Madrid por la estación de Vitoria, fué apedreado el coche en que viajaba el señor marqués de Casa Irujo, quedando destrozados todos los cristales y resultando herido el marqués.

—Ya ha llegado á Almazán, la locomotora conduciendo materiales para la construcción de la línea de Torralba á Soria.

—Ayer se reunió el Consejo de la Marina en sesión extraordinaria para tomar acuerdo acerca de la división táctica de las fuerzas navales hechas por el señor Beranger.

Según ésta, los buques de combate se repartirán en tres divisiones, compuesta cada una, por el pronto, de cuatro de aquéllos.

El Consejo estuvo de acuerdo con lo expuesto por el señor ministro de Marina.

Se acordó en principio proponer á la casa de Cádiz Vea-Murguía la construcción de un buque de gran velocidad, gran radio de acción y mucho poder ofensivo, el vez del de 7.000 toneladas adjudicado.

Sobre el otro buque que hace falta á nuestra escuadra, se resolverá en breve.

—*La Epoca* dice:

"Casi todos los periódicos que hasta ahora han combatido el decreto de conversión de las deudas de Cuba dicen, copiándose unos á otros, que el señor Fabié ha preparado y llevado á cabo esta trans-

bien combinada intriga: gran parte habia tenido en ella la casualidad; pero ni creyó oportuno declarárselo así al conde, ni acaso lo creería él mismo. Regocijose mucho don Enrique de Villena al principio de su narración, pero fué oscureciendo su rostro una nube de descontento cuando llegando al desenlace de la escena referida en nuestro anterior capítulo, calculó que á la hora en que él estaba escuchando tranquilamente de boca del empedernido viejo la horrible maquinación, ésta podría estar costándole la vida á uno de los dos combatientes, pues no era difícil inferir que á pelear y no á otra cosa habian salido en aquella forma y á aquellas horas del alcázar el amosado hidalgo y el impetuoso caballero. Parecióle de veras mal que pasase la burla tan adelante. Cuando habia admitido para este asunto los auxilios del astrólogo judiciario, ó se habia lisonjeado de que este conseguiría colocar las cosas en cierto punto del cual no pasasen, y que bastase sin embargo para

EL DONCEL
DE
D. ENRIQUE EL DOLIENTE
HISTORIA CABALLERESCA DEL SIGLO XV
POR
D. M. J. DE LARRA

TOMO III

Imprenta Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA
San Fernando 34 y Letrados 18.
1890

— 200 —
á andar tras el escudero. ¡Tiempo hacía que lo deseaba! añadió en lo mas profundo de su corazón.

—¡Oídmel gritaba el astrólogo ¡Teneos!

Pero de allí á poco dejó de oír sus pasos precipitados; mirando entonces hácia la puerta por donde habian salido, —¡Miserables, dijo cerrándola, os precisais de fuertes y de entendidos, y un torpe anciano juega con vosotros como con sus maniquiles! Abriendo en seguida la comunicación que daba á la cámara de don Enrique, así de una lámpara, y bajó silenciosa, pero precipitadamente, la escalera retorcida. Daba la luz en parte solo de su rostro, merced á su mano derecha, que interpuesta le defendía los ojos del resplandor. Sonaban sus sandalias de escalon en escalon, y su larga ropa crugía barriendo el pavimento. Parecia el genio del mal de aquel oscuro alcázar, que recorria sus mas recónditos rincones buscando víctimas nuevas que sacrificar el día siguiente á su insaciable furor.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

— 197 —
voz no será dulce y penetrante, jurad que vuestros ojos no me abrasarán en lo sucesivo, y yo juraré entonces...

—¡Silencio! Soy perdida. ¿No sentís pasos? ¿No oís? ¡Abraham, Abraham!

—¡Si pero esa puerta se cerrará...

—¿Qué hacéis? Teneos. ¿Queréis hacerme delincuente cuando soy solo desgraciada?

—Señor Hernan Perez, dijo á este tiempo la conocida voz del astrólogo en la antecámara, entrad en mi habitación, y daré satisfacción á vuestras preguntas.

—El es, señora, el es, exclamó Macías apretando por última vez la mano de Elvira, que se desasí de él; y lanzando un ¡ay! agudo y penetrante, se dejó caer sobre el sitial que detras de sí tenia.

El lejano y repentino ruido de la conocida tormenta no pone mas pavor en el corazón del asustado marinero que el que produjo en el pecho del hidalgo la voz acongojada que en valde intentaba desconocer.

cedental medida sin consultar á nadie y por su propia y exclusiva resolución.

—Ayer tomó posesión de la capitania general de Castilla la Nueva el general Pavia y Rodríguez de Alburquerque, el cual antes fué á presentarse al señor presidente del Consejo de ministros, con quien celebró una larga conferencia en su residencia de la Huerta.

—Se ignora cuál podrá verificarse la apertura del curso en la Academia general militar, pues el general Mella, director de dicho centro, lejos de precipitar ese acto, como erróneamente habian dado á entender algunos periódicos, ha informado al ministro de la Guerra que considera prematuro ocuparse de este asunto, ahora que la tranquilidad de las familias de los alumnos exige que se proceda con la mayor discreción.

—Según nuestros informes, se ha celebrado en Valladolid la anunciada conferencia del señor Gamazo con los partidarios del señor Sagasta y los del general López Dominguez.

Parece que se ha llegado á un inteligencia previa, y que en cuanto hablen del asunto los prohombres citados se formará un comité fusionista puro, en el cual entren diez individuos de cada una de las tres fracciones. Por de pronto, las tres enviaron representación á despedir al señor Gamazo.

—Telegramas de provincias anuncian que las delegaciones de Hacienda han estado abiertas hasta las doce de la noche, por terminar á esa hora el plazo para recogerse los contribuyentes á los beneficios de la ley de 29 de Junio último en los impuestos de Derechos reales y trasmisión de bienes y timbre del Estado.

En la delegación de Hacienda de Madrid, los abogados del Estado han estado realizando todos los documentos presentados á liquidación hasta las doce de anoche.

En algunas provincias y en determinados registros de la Propiedad, se presentaron ayer á liquidación instrumentos públicos de larga fecha, que habrán de liquidarse y satisfacerse en la primera quincena de Octubre.

También se han acogido en provincias al perdón de multas por faltas en el uso del timbre del Estado, muchas corporaciones, sociedades, compañías, Ayuntamientos y particulares.

—El nuevo capitán general, señor Pavia, desea que se nombre segundo cabo al general Ruiz de Alcalá, pero en el ministerio se quiere que continúe en dicho puesto el señor Moltó, que actualmente le ocupa, á pesar de que hace días tiene presentada su dimisión.

Hasta anoche á última hora no le había sido admitida.

—Cuando ya casi estaba á punto de desaparecer la enfermedad en las demás provincias, nos ha sorprendido la noticia de su presentación en la hermosa provincia de Sevilla.

El lunes un médico de Galvez, pueblo de unos 1.000 habitantes, cercano á la capital, comunicó al gobernador civil que allí habian ocurrido cinco casos de cólico con síntomas coleriformes.

Reunida por aquella autoridad la junta provincial de Sanidad, acordó que se adoptasen medidas extraordinarias para impedir que la enfermedad tome incremento, entre otras, la de que se practicase la desinfección en el pueblo, y principalmente en las casas de los enfermos.

La comisión provincial ha puesto á disposición del alcalde de Galvez un crédito extraordinario para los gastos que ocasiona el combatir la epidemia.

En Sevilla reina la consiguiente alarma, más que por la intensidad con que se presenta el padecimiento, por la proximidad del foco.

—La matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza se avivó en los tres últimos días, pero se nota que faltan bastantes alumnos, ya por temor al estado de la salud pública, ya por haber equiparado los derechos entre los de la enseñanza libre y los de la oficial.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por estafa, contra Rosario Baena y Salvador Maqueda, que serán defendidos por los letrados señores Ruiz Repiso y Hacar, y representados por los procuradores señores Espinosa y Villanueva.

—**Proceso.**—Para el día 15 de Noviembre inmediato está señalada la vista en juicio oral y público, ante los Tribunales de hecho y de derecho, del ruidoso proceso instruido á José Cintas Verdes, autor de los horribles crímenes de la huerta del Jardinito, ocurridos el 27 de Mayo último.

—**El vigia.**—Siguen los niños en Córdoba—haciendo barrabasadas.—¿Generaciones futuras...—mal porvenir os aguarda!

—**Autoridad.**—En el expreso de anoche salió de esta capital en uso de licencia el señor don Antonio Castañón, gobernador civil de la provincia, quedando encargado interinamente del mando el señor don Luis Rodríguez Bolaños, secretario del mismo gobierno.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central, 36 pesetas.

—Puentes, 825 y 76 céntimos.—Pretorio, 604'01.—San Sebastián 254'41.—Victoria, 284'93.—Matadero, 664'40.—De las 2669 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1171'06.—A la provincia y Municipio 1171'07.—Adicionadas 327'38.

—**Circular.**—Por la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, se publica la circular siguiente: "En el número anterior de este Boletín se hizo la advertencia de que en el siguiente se publicarían los Aranceles de derechos parroquiales aprobados por Real Decreto de 18 de Agosto último. Teniendo sin embargo en cuenta el mucho tiempo que ha necesariamente de emplearse en la impresión, y la imposibilidad de darlos en un solo número, S. E. I. el Obispo mi Señor, ha dispuesto que de los documentos publicados últimamente referentes al arreglo parroquial, y de dichos Aranceles, se haga una tirada especial, y en su día se distribuya á las parroquias todas de la Diócesis juntamente con las tablas que han de fijarse en las sacristías."

—**Apertura.**—Hasta el lunes próximo y como medida preventiva, teniendo en cuenta las noticias que hasta ahora se han recibido, relacionadas con la salud pública se ha prorrogado la apertura del año académico en el Seminario Conciliar de San Pelagio. En dicho día, á las siete

de la mañana, con asistencia del Excelentísimo señor Obispo y del claustro de profesores de aquella insigne casa, se celebrará la Misa del Espíritu Santo y despues de la protestación de fé de los señores profesores, se declarará abierto el curso, limitándose á dicho ceremonial el acto de la apertura.

—**Seguidillas.**—Con tu gracia, bien mio—me maravillas—¿quieres que te lo cuente—por seguidillas?—pues oye, cielo,—y verás las cosas que yo camelo.—Tienes unos ojazos—que causan miedo;—mirarlos fijamente,—niña, no puedo;—¡vanos antojos!—que el sol de Andalucía—mora en tus ojos.—Dichoso al que tú mires—enamorado,—¡qué valdrá en ese caso—una mirada!—¿hombre dichoso?—pues aquel que tu quieras—llamarle esposo.—Tienes unos andares—con tal salero,—que si marchar te miro—de gozo muero,—gracia rebosas—y donde el pié pusiste,—brotan las rosas.—¿Pues y tu cinturita—estrecha, breve,—y tus manos divinas—de blanca nieve?—no me acomodo—y tengo que decirte:—¿pues y... tu todo?—No creas que exagero—nada es mentira,—no creas que mi mente—por tí delira,—que estoy muy cuerdo...—ahora por tus pedazos...—me llama Ezquerdo.—¿Quieres que yo te aplique—más maravillas—y que siga arrancándome—por seguidillas?—pues, ¡adelante!—voy á acabar, mi cielo,—en un instante.—Lo que necesitabas—y esto no es chanza—es llamarte, no Rosa,—sino Esperanza,—pues ¡qué alidala!—te estaría esperando—toda la vida.

—**Viaje.**—Por los periódicos de Madrid sabemos que nuestro apreciable amigo el digno Diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Antonio Barroso Castillo, llegó anteayer á Madrid acompañado de su distinguida esposa é hijos, despues de pasar la temporada de verano en Martín (Pontevedra.)

—**Alumnos premiados.**—Hé aquí los que lo han sido, como digimos ayer, en el Instituto provincial de Córdoba.—Primer año de Latin y Castellano: don Manuel Ortiz y Molina; segundo idem: don Laureano Lozano Rosales, don Augusto Centeno y don Gregorio García y García.—Retórica y poética: don Numeriano Maté.—Geografía: don Laureano Lozano y don Manuel Ortiz Molina.—Historia de España: don Antonio Jaen Morante.—Historia Universal: don Enrique Castillo y don Mario Aristoy y Santos.—Psicología, Lógica y Etica: don José Arráe y Vilches.—Primer curso de Francés: don Salvador Muñoz Pérez y don José Arráe y Vilches.—Aritmética y Algebra: don José Rodríguez Ramirez.—Geometría y Trigonometría: don José Arráe y Vilches y don Eduardo Larriva.—Señores alumnos que han obtenido menciones honoríficas: Segundo curso de Latin y Castellano: don Manuel Enriquez y don Mario Aristoy y Santos.—Retórica y Poética: don Enrique Castillo.—Historia de España: don Augusto Centeno y don Manuel Enriquez.—Psicología, Lógica y Etica: don Alejandro Ruiz.—Geometría y Trigonometría: don Salvador Muñoz.—Dibujo: don Orosio Gavilán.

—**Llegada.**—Como oportunamente anunciamos, anteayer en el tren correo de la línea de Sevilla llegó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado diocesano, despues de permanecer algún tiempo en sus posesiones de Sanlúcar de Barrameda, á donde ha-

bía acudido en busca del restablecimiento de su salud, que afortunadamente ha conseguido en gran parte, gracias al descanso de las pesadas tareas que le impone su elevada gerarquía. En la semana próxima saldrá S. E. I. para Hinojosa del Duque con objeto de inaugurar el convento y colegio de Padres Carmelitas, y si el tiempo lo permite, practicar la Santa Pastoral Visita. Saludemos respetuosamente al ilustre varón que rige la católica grey cordobesa.

—**Fuerales.**—Anteayer tarde tuvieron lugar en la iglesia de la Merced por el alma del señor don Ramón Estrada y Serrano, Comandante retirado, con varias condecoraciones por acciones de guerra, y exdiputado provincial. Nos asociamos al dolor de su familia y amigos, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—**Subasta.**—El nueve se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de tierra con olivos nuevos, del partido de Carro Espejo, del ruedo de Jauja, apreciada en 2001 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1569.—Batalla de Montcontour entre católicos y protestantes.—1578.—El cadáver de don Juan de Austria es depositado en la Catedral de Namur.—1813.—Derrota de los franceses por los aliados Watemburg.—1841.—Ejecución de don Marcos Avelanada.—1884.—Muere en Viena el pintor Hans Makart.

—**Ayuntamiento.**—A las 8 y 45 minutos de la noche y bajo la presidencia del Alcalde señor Rey y Gorrindo, celebró sesión ordinaria el miércoles último la Excmo. Corporación municipal, aprobándose el acta de la anterior. Se dió cuenta de una instancia suscrita por don José Santos García, solicitando un depósito de primeras materias para su fábrica de jabón, situada en el Campo de la Merced, á lo que accedió la Corporación, siempre que se llenen los requisitos del reglamento y presente un fiador de la clase de comerciantes, tratantes ó especuladores con casa abierta en esta capital. Se concedió un socorro de 25 pesetas á María García, viuda de Andrés Rodríguez García, muerto alevosamente en la sierra de este término. Se aprobó el informe de la Comisión de Beneficencia, por el que se deniega la instancia presentada por Manuel Rodríguez Cantor, en solicitud de algun socorro para atender al traslado á Madrid de él y su familia, fundando la comisión su negativa en que los escasos recursos de la Municipalidad y el agotado capítulo de Beneficencia del presupuesto, no permitan atender á esta petición. Se aprobó asimismo el nombramiento de Rafael Martínez Lara para guarda particular del Campo de la Merced. Se dió aviso de una comunicación del señor Alcalde de Sevilla, acompañada de solicitud de don Fernando Cabrera y Montilla, por la que se pide la eliminación de dicho señor del padrón vecinal de Córdoba, por pasar á figurar en el de Sevilla. Se dió lectura al oficio del Capellán de San Cayetano, señor Diaz, pidiendo la limosna acostumbrada para ayuda de gastos, acordando la corporación en libras igual cantidad que el año anterior, y que la Alcaldía designe la Comisión que haya de presidir la fiesta de Santa Teresa. Se aprobaron varias cuentas de Hacienda y la de distribución de fondos, formuladas por la Alcaldía para el mes corriente. El señor Alcalde manifestó que un vecino de la calle del Ayuntamiento se ha acercado á la Alcaldía deman-

dando un reconocimiento en la cañería del venero de Hoja Maimón, para que estos vecinos reciban la dotación correspondiente, acordando la corporación que por la Comisión de fomento se gire una visita de inspección y certifique del estado de aquella para acordar lo que proceda. No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 9 y 30.

—**Teatro.**—Anteayer se presentaron al público en el Teatro principal el prestidigitador señor Fuentes y el Profesor de guitarra señor Rebel, que fueron muy bien recibidos, habiendo tenido el último que repetir, á petición de los concurrentes, algunas de las piezas de su repertorio; y los juegos del señor Fuentes fueron todos muy aplaudidos, algunos por su novedad, y todos por la prontitud y destreza con que los ejecutó. Esta noche tendrá lugar otra función, según verán nuestros lectores por el programa, cuyo extracto se inserta en la sección respectiva.

—**Junta.**—La de instrucción pública ha pedido al señor Alcalde el certificado de la posesión tomada por el auxiliar de la escuela del distrito de la Catedral.

—**Nota.**—En los exámenes verificados en el Real Conservatorio de Música, el 27 de Septiembre próximo pasado, obtuvo nota de Sobresaliente en el sexto año de piano la señorita doña Mercedes Burillo, hija de nuestro ilustrado amigo el catádrático don Manuel Burillo, por lo que damos nuestra nuestra mas sincera enhorabuena, como igualmente á su profesor el reputado maestro y compositor don Cipriano Martínez Ruker.

—**Desgraciado accidente.**—Anteayer fué arrollada por un carro Juan Huertas y Diaz, de 39 años de edad, natural de Cañete de las Torres, domiciliado en la calle de los Mártires número 4, recibiendo la infeliz tan graves contusiones que á las once de la noche del mismo día falleció en el hospital de Agudos. Desgramos este desgraciado suceso, cuyo funesto resultado justifica una vez más la necesidad de que nuestras autoridades castiguen con verdadero rigor á los que infringiendo las ordenanzas municipales son con demasiada frecuencia autores de hechos tan sensibles como el de que hoy damos cuenta.

—**Espectáculo.**—En el circo de campo de la Victoria, que sigue muy favorecido por el público, entre los ejercicios que más llaman la atención es un minista ciego, que imita con gran exactitud con el indicado instrumento la voz humana, el canto de algunas aves, el ruido de tren y otros sonidos.

—**Inspección.**—Esta noche, á las siete por invitación del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, visitó dicho centro docente el actual director de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el objeto de adquirir pleno conocimiento de su floreciente estado.

—**¡Cuernos!**—Se lamentan algunos vecinos de esta capital de que con frecuencia se haga sestar á las vacas que pastan en Pandolillas á las inmediaciones del camino público, que cruza aquella hessa. Y como las vacas son de fama bravura y no tienen valla alguna que les contenga, resulta que los transeúntes aquel sitio no les tienen todas consigo en ocasiones dadas, y suelen verle los bigotes al tío Gindama. Tratándose de poca cosa y de un propietario rico y generoso, es suponer que despliegue unos de esos rasgos que le han hecho muy popular, y de ordi-

—¡Santo cielo! gritó: esta voz es la suya! Lanzóse en seguida en la habitación como se abalan á el tigre al redil, llamado por el tímido balido de la inocente oveja.

Detúvole empero y acabó de confundir todas sus ideas en la presencia del doncel, que ya en pie, y echada la visera, parecía el ángel tutelar de la enlutada, puesto allí delante de ella para defenderla de todo riesgo.—Abraham, dijo entonces vuelto hácia el astrólogo, ¿quién es esta enlutada?

Fingía el judío hallarse en la mayor agitación.—Señor, le respondió por último, permitid que no descubra á nadie este secreto que se me ha encargado y menos á vos....

—¿A mí?... Yo he de saberlo.... Acercóse entonces, resuelto, á la tapada con ánimo al parecer de descubrirle.

—¿Qué haceis, hidalgo?... preguntó una voz de trueno, deteniéndole al mismo tiempo el brazo del doncel.

Llegándose entonces el astrólogo á

la dama, que se habia arrojado de rodillas como á implorar piedad ante el zeloso marido, asíóla de una mano, y aprovechando el momento en que forcejeaba Hernan Perez con el doncel, sacóla de la cámara, diciéndola al oido precipitadamente.

—Me ha sido imposible evitarlo; pero salvaos.

—La he de seguir, exclamó el hidalgo.

—No, mientras esté yo aquí, repuso el doncel. Id, señora...

—¿Y con qué derecho?..

—Con el de la fuerza.

—¡Ah! os conozco: mis dudas se desvanecen: ¿sois vos el doncel?...

—Yo mismo.

—Sacad la espada....

—¿Osado y descortés?

—Sacadla.

—No en el alcázar, gritó el astrólogo arrojándose entre los dos.

—¡Basta, perdido astrólogo! gritó fuera de sí el irritado hidalgo: ¡basta! Doncel, respetemos este lugar; pero en otra parte tengo que hablaros: salgamos.

—Salgamos, repuso Macías echando

EL DONCEL

DON ENRIQUE EL DOLIENTE

CAPÍTULO XXII

Cuando la noche cerró, ambos se fueron armados, cabalgaron á caballo, salieron de la ciudad, armados de todas armas á guisa de peleares

Rom. del marqués de...

Con feroz expresión de alegría Abenzarreal é noticiar al conde de Gas y Tineo el funesto resultado de...

de los de los verja sentó do no rignién tira p deson jóven perdi direct Rafá milla tel cho noche en p ayer. en el mien Carr pi, don I apro Bella gaba doba de en esta, rizon. esta don I nuest doba. hund arroy camin muz zoneje se ob barre dad. cesan os me que nes mo n, d, sas d, gen de un mad sus Real gresc dam infra rries mer y lu tado mo los juan que que can dete un i que ded rifa min Pos con á I Gen can Au sion de do se De edit can pon clari oca

Los muchachos para que acampen fuera de los caminos hasta que se coloque una verja adecuada al caso.

Pobre padre!—Ayer se nos presentó muy afligido uno por haberse fugado una hija suya, de edad de 17 años, dirigiéndose á una casa de lenocinio. Mentira parece que despues de los repetidos desengaños de semejantes procedimientos, haya jóvenes que emprendan ese camino de perdición.

E. I. P. Ha fallecido en Málaga el director del semanario *The Garrotasi*, don Rafael Villarreal y Ledesma, á cuya familia damos nuestro sentido pésame.

Campo de Agramante.—En el conuirtieron á padras varios muchachos la calle de la Candelaria hace dos noches. Algunos transeúntes se vieron en peligro de ser víctimas. Diremos como ayer. "Municipales: mucho ojo."

Retrato.—Hemos visto con gusto en el escaparate del acreditado establecimiento de tejidos de los señores Muñoz-Carrillo y Morante un buen retrato al lápiz, ampliación de fotografía, del señor don Isidro Peral. La obra es original del aprovechado alumno de la Escuela de Bellas Artes don José Camacho Algabe, sargento de la zona militar de Córdoba. El alumno que á los pocos meses de enseñanza lleva á efecto obras como esta, tiene sin duda abiertos amplios horizontes en el mundo del arte.

Regreso.—Anteanoche regresó á esta capital nuestro querido amigo el señor don Dámaso Angulo Mayorga, director de nuestro apreciable colega *La Voz de Córdoba*.

Mai paso.—Ayer se encontraba hundido el piso del puente situado en el arroyo de Buen agua, que sirve para el camino de esta ciudad á Villafraña y Adamuz y que determina la linde de Valenzuela y Rivera la alta. La abertura que se observa es de medio metro en cuadro por el que se vé perfectamente el fondo del barranco á unos tres metros de profundidad. Como se trata de un camino muy necesario y de un peligro grande para el transeúnte, apremia que por la Alcaldía se mande componer aquel puente antes de que ocurran desgracias de consideración.

Tela cortada. Vuelven varios de nuestros queridos colegas á ocuparse, como nosotros lo hemos hecho repetidamente, de los abusos que cometen las empresas de ferrocarriles. Muchos emenes llegan al cielo.

Sucesos locales.—La detención de un individuo que faltó al respeto á su madre; la denuncia de dos carreros que con sus vehículos penetraron por la calle del Realajo, estando prohibido el paso; el desgraciado accidente de que en otro lugar damos cuenta y dos denuncias más por infracciones á lo dispuesto por la Autoridad local, componen la última página de la crónica en que colaboran *in partibus* los individuos de la guardia municipal.

Diestro cordobés. *Lagartijo* ha salido hace dos noches de Valladolid para París, á fin de torear con su cuadrilla en las corridas que en la plaza de la rue de Pergolesse se celebran durante el corriente mes.

Pensamiento.—En nuestra primera juventud vivimos para poder amar, y luego amamos para poder vivir.

Sección minera. Se han solicitado 10 pertenencias de la mina de plomo "María 3.ª", situada en la dehesa de los Mártires, término de Fuente Obajuna.

Cantar.—Soy ave sola en la selva que el propio dolor engaña,—lo mismo que el ruiseñor,—que siempre que llora, canta.

Industria ilegal.—Anteayer fué detenido en el Campio por la guardia civil un individuo natural de Arriate (Málaga) que en la plaza pública de aquella villa se dedicaba á expender papeletas para la rifa de algunos objetos, cosa que está terminantemente prohibida.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Ginés Soler Navarro, contra el que se procede por incendio.

Juzgado.—El de Aguilar llama á Dolores Lozano Machucos, de Puente Genil, y á Victoria Perez Lopez, de Lucana, para declarar, como testigos, en la Audiencia de Montilla, en causa por lesiones.

Interina.—Lo ha sido nombrada de la escuela de niñas de Fernán Nuñez doña Felisa Jimenez.

Incendio.—El lunes en la noche se declaró uno en el caserío de la finca de Descansavacas, término de Posadas, cuya edificación es bastante reducida y de escaso valor. Quedó totalmente destruida por las llamas, sin que ocurriesen desgracias personales por hallarse en aquella ocasión desahabitada.

Por concurso.—Va á proveerse la escuela de niñas de Fernán Nuñez, vacante por defunción de doña Rosario Perales, que la desempeñaba.

Alarma.—Según las noticias recibidas de Gelves en Sevilla, reina en aquel pueblo el cólera morbo, cuyo contagio se atribuye por algunos á un barco valenciano, que estuvo allí cargando melones algunos días. Dada la proximidad de aquel pueblo, se cree en Sevilla comprometida la situación.

Percance.—Al querer subirse de nuevo al tren en Lebrija, el lunes, Manuel Valero Barca, fué arrollado por aquel á 15 metros de la estación, falleciendo á las tres horas.

Encuentro.—Ha habido uno en Setenil (Cádiz) entre carabineros y contrabandistas. Uno de aquellos y otro de estos han resultado muertos en la refriega.

Medidas.—Se han tomado enérgicas por la Junta de Sanidad, según dicen de Sevilla, en vista de lo que ocurre en Gelves, á menos de una legua de aquella y donde parece hace estragos el hambre y la falta de higiene.

Horrores.—Una mujer que estaba embarazada en Szegediu, fué acometida de un letargo y se le tuvo por muerta y fué enterrada. Un sepulturero oyó lamentos, y al abrir la sepultura, se le presentó un cuadro horrible. Dos cadáveres encerraba el ataúd. El de la pobre mujer desfigurada, y el de un niño que había dado á luz.

Célebre artista.—La Patti va á dar doce conciertos en Rusia, y además de los gastos de viaje recibirá 350.000 francos.

Fuente Obejuna.—"Con el día de ayer terminó la feria de esta Villa, con tan escasa concurrencia de forasteros, tan escaso tambien el número de cabazas de ganado y tan limitadas las transacciones que, si Dios y nuestros ediles no lo remedian, pasados un par de años quedará esta feria reducida á una modesta velada. En efecto, á una velada va á quedar reducida una feria que estaba llamada más cada día á ser una de las mejores de la Sierra, por pequeño que fuere el impulso que se le diera. Esta Villa, con la ventaja sobre otras de esta comarca, debida á su posición topográfica, el ser la última que se celebra en la Sierra y de muchísimos pueblos de la colindante provincia de Badajoz, algunos de ellos á distancias cortas, etc. etc., debía, repito, por pequeño que fuera el esfuerzo que hicieran las autoridades convertirla en una gran feria de Otoño. Desgraciadamente, los llamados á procurar el bienestar y prosperidad é importancia de los pueblos, tienen con sus *belenes* políticos bastante para no distraer la atención en otra cosa, aunque esta sea tan justa y tan imprescindible como la que dejo apuntada. El único consuelo que nos queda, y lo diré como final de estos renglones, es el del conocido refrán, "mal de muchos.....", *Corresponsal*.

Visita. Señor empresario: vengo á ver qué opina usted de la comedia que he escrito, y que hace varios meses le traje por si tenía á bien ponerla en escena.—Paes, amigo mio, no la encuentro, y se habrá perdido; pero recorra usted ese montón de papeles inútiles, y si quiere se puede llevar otra.

OHARADA

—Primera segunda tres!
—Por Dios primera tercera,
vás á tener un disgusto
si te oye á quien tu voceas,
—Primal, ¿no ves que es un tuno
que carece de vergüenza?

Solución á la charada anterior.
CAPI LLA.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgadocho, ahilado y displicente, son síntomas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofositos de Oliment y vereis como la sangre se colorea círculo con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada Barcelona.

Es un triunfo científico la invención de la "Emulsión Scott."
(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Sevilla 26 de Enero de 1885. El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su "Emulsión Scott. Examinando dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así. Juan Poderon, Médico de la Cárcel Nacional.

Ambrosio de Morales número 1.

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel mate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

SOCIEDAD DEL CÍRCULO DE LA AMISTAD

Deseando esta Sociedad sacar á subasta el servicio de repostería durante un año, á partir desde el día, se avisa á los señores que quieran interesarse, para que, aceptando el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, hagan sus proposiciones antes del día 8 del corriente mes de Octubre. — El Secretario, Oárlas Carbonell.

LICEO CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO DE CÓRDOBA.

En esta Sociedad se han establecido cátedras públicas que se abrirán el día 16 del mes actual y en las que se dará una enseñanza gratuita á excepción de los gastos de matrícula que habrán de abonar los alumnos, sobre las materias siguientes explicadas por los Profesores que á continuación se expresan:

ESTUDIOS GENERALES

Primer curso.

Gramática castellana, D. Manuel Madoño.

Aritmética elemental, D. Manuel Madoño.

Religión y Moral, D. José Muñoz Melado.

Nociones geográficas y de Historia de España, don Juan Castex Ruiz.

Segundo curso.

Nociones de Física, D. Rafael Lopez Mora.

Elementos de Derecho Civil, D. Evaristo Jimenez Illescas.

Principios de Higiene, D. Antonio Izquierdo.

Tercer curso.

Principios de economía Política, D. Ramón Rabadán Leal.

Elementos de Derecho Penal, D. José Riobó Milla.

Elementos de Derecho Político, D. Pelayo Correa Duimowich.

PROFESORES AUXILIARES

D. Ricardo Martínez de la Guardia, don Francisco Quintero Cobo, D. José de Castro Castañeda y D. Rafael Ariza Perez.

ESTUDIOS MERCANTILES

Primer curso

Francés (primer curso).

Aritmética mercantil.

Geografía Estadística, D. Manuel Tien-da Argote.

Caligrafía, D. Juan Castex Ruiz.

Segundo curso

Francés (segundo curso.)

Contabilidad y teneduría de libros.

Economía Política, D. José Castillejo de la Fuente.

Tercer curso.

Práctica de Comercio.

Legislación mercantil, D. Angel de Torres y Gómez.

Historia del Comercio y de la Industria, D. Manuel Tienda.

No habiéndose hecho los nombramientos de profesores auxiliares para estos estudios, ni tampoco los de las asignaturas que aparecen en blanco, los daremos á conocer al público en cuanto estos se efectúen.

La matrícula estará abierta en este Centro, calle del Paraíso, núm. 14, donde

se darán mas detalles al que lo desee, de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Córdoba 1.º de Octubre de 1890.—El Secretario general interino, *R. Mendes de Gregorio.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cándido, mártir.—Mañana, San Francisco de Asis, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Manuel Eguilior y Hoces, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á San Francisco de Asis, al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, copias á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria y todas las concedidas al Santísimo Rosario, á todos los fieles que practiquen dichos ejercicios en sufragio de las almas del purgatorio y exaltación de nuestra santa fé católica.

El día 5, festividad de Nuestra Señora, tendrá lugar la solemne función de regla en la que predicará el R. P. Puellodel Sagrado Corazon de Maria y oficiará una lucida capilla de música.

—Continúan los ejercicios del mes llamado del Rosario, en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada que se dirá á las ocho, y á continuación se rezará el rosario y letanía, concluyendo con la meditación propia del día, segun se halla en la obra del P. Morán. Los Domingos serán al toque de oraciones.

—Continúa á las cinco y media de la tarde el mes del Rosario en el convento de la Encarnación. Se cantará la letanía á la Santísima Virgen, y los Domingos tambien coplas.

—Idem en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, despues meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora despues del toque de oraciones y habrá pláticas, rosario cantado y coplas.

—En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Idem en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.

—Continúan los mismos ejercicios en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.

—En la Iglesia parroquial de San Pedro tendrá hoy y el domingo próximo el Apostolado de la Oración sus ejercicios, con sermón, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia, de 4 á 5 de la tarde; los Domingos con Rosario y Letanía cantada, y el Domingo á las diez y media fiesta solemne con sermón por un R. P. del Corazon de Maria.

—Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el día 4 la fiesta de su seráfico patriarca San Francisco de Asis, del modo siguiente: Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión general, y á las nueve y media Misa solemne, en la que predicará el R. P. Don Francisco de Paula Maruri, Superior de la residencia de P. P. Jesuitas de esta ciudad. Por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre, y terminados estos se hará la procesión de cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco. En dicho día habrá Jubileo extraordinario concedido por nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), una solemne función costeada por el V. O. T. de penitencia á su titular San Francisco de Asis, en la que predicará el señor don José Rodríguez Fernandez: oficiará una lucida capilla de música.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la Iglesia del convento

de Santa Ana tendrá la comunión general hoy, como primer viernes de mes, á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las cinco, siendo orador un R. P. del Corazon de Maria.

—En la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará mañana, á las diez solemne función en honor del Seráfico Patriarca San Francisco de Asis, en la que predicará el M. I. señor Doctoral don José Agreda.

Por las tardes se hará la novena del Santo, que empezará hoy á las cinco de la tarde.

Todo el mes se rezará el Santo Rosario con S. D. M. de manifiesto.

—Mañana, á las nueve, se celebrará una fiesta con sermón, en la iglesia del convento Santa Cruz, á el seráfico Padre San Francisco: predicará el señor don Antonio Rivero.

—El Domingo próximo á las diez de su mañana se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi: predicará el señor don Ignacio Valdecasas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ RUIZ Y JIMENEZ
ha fallecido.
Sus desconsolados hijos, hermano hijos políticos, nietos, sobrinos, Albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon de Gadeo
falleció el 27 de Mayo de 1889.
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora el día cuatro del actual en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de doce reales. Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

†
Los Señores Sacerdotes que guaten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el Domingo próximo 5 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Variada y extraordinaria función para hoy por la troupe que dirige el notable ilusionista don Manuel de Infantes, y el profesor de guitarra don Agustín Rebel.—Gran exposición de cuadros disolventes.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 3 pesetas.—Butacas con entrada 1 peseta.—Asientos de anfiteatro y delanteras de paraiso 75 céntimos.—Entrada principal 50 céntimos.—Entrada de paraiso 25 céntimos.

Nota.—Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 2, (4'15 t).

Continúa reunida la Junta general del censo electoral.

Recrudescese en la provincia de Valencia la epidemia cólerica.

Las elecciones municipales se verificarán á mediados del próximo mes de Noviembre.

No hay nuevas noticias de Portugal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

alud a todos sin medicina, pur... por la deliciosa harina de salud de DU... BARRY, de Londres, la

CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate...

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION...

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del craneo...

THE CALLESLINE. Remedio infalible, sin dolor, para pronta curacion de los callos de los pies...

El doctor Routh, medico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro...»

Deventa en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leonadio del Campo.

THE SINGER MFG. CO. NY. Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes y salzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y AL... LA CASERA OSCILANTE...

PILDORAS DE BLANCARD. Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

Se venden una cómoda y un bañadero en la calle Santa María de Gracia número 09 duplicado. Barattísima.—Se vende una gullina en mediano uso...

AVISO AL PUBLICO. La casa de comercio de José Barea. Toril número 14.—Teléfono 35. expende tocino del país, libre de derechos...

Doña Josefa Flores, profesora en partos, instruida en el hospital de Sevilla y examinada en Cádiz, ofrece sus servicios en la calle Agustín Moreno número 141, parroquia de Santiago.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Suursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16. Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

El día 28 del mes anterior se extrajo una vaca de la hacienda de la Albaida, negra, sin señal y sin hierro. La persona que sepa su paradero puede avisar en la plazuela del Moreno número 7...

Arrendamiento.—Se hace desde día de la casa número 8 calle de Manriques. En la calle Angel de Saavedra, número 10, informarán del precio y condiciones.

CARNE QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Desde el día se arrienda la huerta de la Torrecilla, pago del Granadal y ruedo de esta capital. Para tratar, en la plaza de San Felipe número 5.

Se arriendan los manchones de Agudentera, Parrillas y sus alrededores, pago de las Ermitas. Informa Rafael Zamora en la primera de dichas fincas.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS. Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras...

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y combinaciones Cebu y el Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes...

Desde el día se arrienda la huerta de la Torrecilla, pago del Granadal y ruedo de esta capital. Para tratar, en la plaza de San Felipe número 5.

Desde el día se arrienda la casa del Liceo (antes Zapatería) número 13, estantes ó sin ellos, y con contador aparatos para dos luces de gas...

INTERESANTE para los cosecheros de aceite. En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite...

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

GRAN DE POSITO AL POR MAYOR de vinos legítimos de Valdepeñas, azafrañes superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos EN MANZANARES provincia de Ciudad Real.

Se arrienda desde el día la casa de Armas número 21. Para tratar, en la calle Lineros número 71. Almoneda.—Se hace de todos los muebles y efectos, entre ellos un estrado cortinas de lujo y buena biblioteca...